

DOCUMENTO Nº1: MEMORIA

MEMORIA

ÍNDICE-

01	OBJETO DEL PROYECTO	1
02	ESTADO ACTUAL	1
03	DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA	1
04	CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1
05	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PLAZO DE GARANTÍA	2
06	REVISIÓN DE PRECIOS	2
07	PRESUPUESTOS	2
07.1	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	2
07.2	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	2
08	DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO	3

1.- OBJETO DEL PROYECTO

El objeto de proyecto es definir las obras necesarias para conectar la Estación de Tratamiento de Aguas Potables (ETAP)) de Petritegi con la red fibra óptica de AGASA.

2.- ESTADO ACTUAL

Actualmente la red de fibra óptica de AGASA conecta la mayoría de las instalaciones de saneamiento a través de los colectores estando también conectadas a la red de fibra óptica las oficinas centrales de AGASA y el SAT. Mientras en la red de abastecimiento, ejecutada anteriormente, la mayoría de las instalaciones están contactadas a la ETAP a través de cable de telemando, en algunos casos instalado en una canalización y en otros mediante un cable desnudo instalado en la propia zanja de la red.

Dada la mayor capacidad, fiabilidad y velocidad de la red de fibra óptica se precisa conectar la ETAP de Petritegi con la red de fibra óptica de AGASA.

3.- DESCRIPCION DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA

La fibra óptica de AGASA conecta actualmente la EDAR de Loiola con el bombeo de Murgierrota, ubicado junto a la rotonda de Astigarraga a través del colector del Urumea.

La nueva canalización para la fibra óptica partirá por tanto de dicho bombeo y a través del colector secundario de Martutene mediante dos tubos de PEAD de 40 mm de diámetro instalado en la clave del mismo, tras 310 m llegará hasta el acceso a la ETAP (Cruce de Donostia Ibilbidea con el camino Petritegi). A partir de este punto se debe ejecutar una nueva canalización en zanja bajo el vial de acceso hasta el cruce del Ramal I de abastecimiento, junto al primer edificio de la sidrería Petritegi (Petrikafe). La nueva canalización estará constituida por 1 tubo de PEAD de diámetro 110 mm con arquetas de 60 x 60 cada 85 m. Una vez ejecutada la zanja se repondrá el vial mediante aglomerado asfáltico. A la altura de la sidrería de Petritegi (junto a Petrikafe) se conectará con la canalización de telemando que discurre junto al Ramal I de abastecimiento. La canalización actual de PEAD 90mm y tramo final en PVC 100mm posee espacio suficiente para albergar la fibra óptica.

Una vez ejecutada la canalización se instalará fibra de 12 hilos desde la EBAR Murgierrota hasta la ETAP cumpliendo así con el objeto de la obra.

4.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

De acuerdo con el Texto refundido de Ley de Contratos del Sector Público aprobada por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, con el Reglamento General de la Ley de Contratos de las

Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre de 2001, y el Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del citado Reglamento las condiciones mínimas que se proponen para la clasificación de contratistas son:

Grupo E: Hidráulicas
Subgrupo 7. Obras hidráulicas sin cualificación específica
Categoría: 1 – (si su cuantía es inferior a 150.000 euros.)

5.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PLAZO DE GARANTÍA

El plazo de ejecución previsto para la total terminación de las obras ha sido de CUATRO (4) SEMANAS, a contar a partir de la firma del acta de replanteo.

En cuanto al plazo de garantía, se propone un plazo de UN (1) año a partir de la recepción de las obras.

6.- REVISIÓN DE PRECIOS

Dado el plazo de ejecución previsto para la ejecución de la obra, no es obligatorio proponer una fórmula de revisión de precios, proponiéndose que no exista revisión de precios en esta obra.

7.- PRESUPUESTOS

7.1.- PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL

A partir de las mediciones de todos los elementos que se proyectan se han compuesto los presupuestos parciales, que se resumen en los importes de ejecución material de los capítulos correspondientes a las partes definidas de las obras de este proyecto. El presupuesto de ejecución material asciende a SETENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (70.982,20 €).

7.2.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

A partir del presupuesto de ejecución material y estimando unos gastos generales, financieros y fiscales del 13% y un beneficio industrial del 6% obtenemos un presupuesto de OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (84.468,82€).

Aplicando a esta cifra el porcentaje correspondiente de IVA (21%), resulta el presupuesto base de licitación que asciende a la cantidad de CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS SIETE EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (102.207,27 €).

8.- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO

El presente proyecto se compone de los siguientes documentos:

- Documento nº 1:
Memoria

- Documento nº 2: PLANOS
 1. Situación y emplazamiento
 2. Planta Trazado fibra óptica
 3. Secciones tipo Fibra óptica

- Documento nº 3: PRESUPUESTO
 - Mediciones
 - Cuadro de Precios
 - Presupuesto
 - Resumen de presupuesto

San Sebastián, enero de 2022

Autor del Proyecto



Mainer Arregi Intxausti

Ingeniera de Caminos Canales y Puertos

Aguas del Añarbe, S.A./ Añarbeko Urak, S.A.